

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

Presupuesto: 6.847.712 pesetas.

Garantía provisional: 136.954 pesetas.

Garantía definitiva: 273.908 pesetas.

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo justificarán según lo establecido en el punto 7.4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Obtención de documentación e información:

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia, teléfono 248173. La documentación podrá obtenerse hasta 7 días antes del plazo en que finalice la presentación de proposiciones.

Presentación de ofertas:

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se presentarán, junto con el resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en Plaza Santoña, s/n., de Murcia. El plazo de presentación de ofertas será de veintiséis días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio, hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El licitador está obligado a mantener su oferta durante un plazo mínimo de tres meses a partir de la apertura de plicas.

Apertura de ofertas:

Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario se verificará al sexto día hábil, a las doce horas, en el Salón de Actos de la Consejería.

Abono de anuncios:

Los anuncios de "Boletines" y Prensa, en su caso, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 17 de abril de 1997.—El Secretario General, **Andrés Ayala Sánchez**.

6154 - ANUNCIO.

La Dirección General de Carreteras de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas convoca la siguiente contratación:

Número de expediente: 03.05.97.37.

Objeto del contrato: Suministro de aglomerado asfáltico en frío para conservación de carreteras de la zona primera, subzona D.

Lugar de ejecución: Región de Murcia.

Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31-12-1997.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

Presupuesto: 5.099.186 pesetas.

Garantía provisional: 101.397 pesetas

Garantía definitiva: 203.967 pesetas.

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo justificarán según lo establecido en el punto 7.4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Obtención de documentación e información:

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia, teléfono 248173. La documentación podrá obtenerse hasta 7 días antes del plazo en que finalice la presentación de proposiciones.

Presentación de ofertas:

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se presentarán, junto con el resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en Plaza Santoña, s/n., de Murcia. El plazo de presentación de ofertas será de veintiséis días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio, hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El licitador está obligado a mantener su oferta durante un plazo mínimo de tres meses a partir de la apertura de plicas.

Apertura de ofertas:

Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario se verificará al sexto día hábil, a las doce horas, en el Salón de Actos de la Consejería.

Abono de anuncios:

Los anuncios de "Boletines" y Prensa, en su caso, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 17 de abril de 1997.—El Secretario General, **Andrés Ayala Sánchez**.